

CONEICC

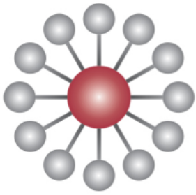
Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

ACTA DE LA LXXXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN ASOCIACIÓN CIVIL

En el Municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México, a las 16:00 horas (dieciséis horas) del día 07 (siete) del mes de marzo del año 2019 (dos mil diecinueve), se reúnen los asociados del “CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN” ASOCIACIÓN CIVIL en las instalaciones de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón) de la Universidad Nacional Autónoma de México, con domicilio en la Avenida Hacienda de Rancho Seco sin número, en la Colonia Impulsora Popular Avícola, Código Postal 57130, del Municipio Nezahualcóyotl en el Estado de México, por acuerdo tomado por el Consejo de realizarla en el mencionado lugar, de conformidad con la primera convocatoria que fue enviada en fecha 5 (cinco) del mes de febrero del año 2019 (dos mil diecinueve), fungiendo como Presidente de la presente el representante institucional Doctor Alejandro García Macías y como Secretaria la representante institucional Marivel Ortega Arreola; reunidos todos con la finalidad de realizar la LXXXVII Asamblea General Extraordinaria, acto continuo, la secretaria en funciones presenta y lee el orden del día que se enuncia a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro y acreditación de representantes institucionales;
2. Pase de lista y declaración del quórum legal e instalación de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la LXXXVI Asamblea General Ordinaria.
5. Revisión de acuerdos de la LXXXVI Asamblea General Ordinaria
6. Presentación y en su caso, aprobación de solicitudes de incorporación de observadores, pase de observadores a miembros asociados provisionales y/o de provisionales a asociados regulares.
7. Presentación de solicitudes de reingreso de instituciones que causaron baja y de ingresos a título personal.
8. Propuesta y en su caso, aprobación de la incorporación de miembros honorarios.
9. Bajas de miembros institucionales y/o a título personal, conforme al Artículo 42 del Estatuto y a los Artículos 3 y 4 del Reglamento de Admisión y Permanencia.

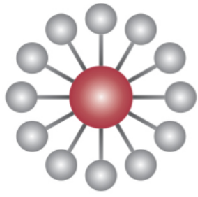


CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

10. Presentación y, en su caso aprobación, del informe de actividades del Comité Coordinador, presentado por el presidente del Consejo, en los términos de la Fracción III del Artículo 15 del Estatuto.
11. Presentación, y en su caso aprobación, del informe de situación financiera del Consejo y del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019, presentado por el tesorero en los términos de la Fracción V del Artículo 15 del Estatuto.
12. Presentación y en su caso, aprobación de informes de Representantes del CONEICC ante organismos externos.
13. Elección de la sede y definición de fecha de la LXXXIX Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el mes de marzo de 2020.
14. Informe de avances en la organización de la LXXXVIII Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Universidad Anáhuac Puebla en el mes de octubre de 2019 y aprobación de los términos de la participación solidaria del Consejo.
15. Sesiones de trabajo por Comités.
16. Declaración de receso para continuar los trabajos el día 8 de marzo de 2019
17. Registro de asistencia.
18. Pase de lista, revisión del quórum legal y reinstalación de la Asamblea.
19. Sesión académica.
20. Sesión de trabajo por Vocalías regionales.
21. Reanudación de sesión plenaria.
22. Síntesis de acuerdos del trabajo por Vocalías Regionales.
23. Síntesis de acuerdos del trabajo por Comités.
24. Asuntos generales.
25. Síntesis de acuerdos.
26. Clausura de la LXXXVII Asamblea General Ordinaria.

Primer punto: Desahogo y acuerdo: Se elabora una lista por parte de la secretaria de la Asamblea y se anexa a la presente acta formando parte integrante de la misma y se realiza un recuento dando una totalidad de 38 instituciones con 50 representantes, 2 miembros honorarios y uno a



CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

título personal, adicionalmente están presentes en la Asamblea 3 miembros provisionales, y observadores; **acuerdo:** Se tiene por realizado el registro y la acreditación de representantes institucionales.

Segundo punto: Desahogo y acuerdo: Se elabora una lista y se anexa a la presente acta formando parte integrante de la misma y la Secretaria realiza un recuento dando una totalidad de 38 instituciones con 50 representantes, 2 miembros honorarios y uno a título personal, adicionalmente están presentes en la Asamblea 3 miembros provisionales, y observadores, por lo cual y de acuerdo con el artículo decimo octavo de los Estatutos se tiene el porcentaje necesario y suficiente para celebrar la Asamblea General Ordinaria del Consejo, así como para proceder a declarar legalmente válidos los acuerdos que de ésta se generen; **acuerdo:** Se realiza el pase de lista y se declara que si existe quorum legal para la realización de la presente Asamblea Ordinaria.

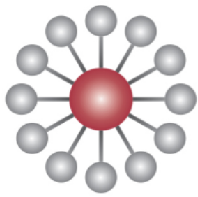
Tercer punto: Desahogo y acuerdo: Se procedió a desahogar la lectura del orden del día; **acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la propuesta de orden del día.

Cuarto punto: Desahogo y acuerdo: Se procedió a la lectura del Acta de la LXXXVI Asamblea General Ordinaria; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Quinto punto: Desahogo y acuerdos: Se realiza la enumeración de acuerdos y se da cuenta que se han cumplido en su mayoría, quedando pendientes únicamente el relativo a la generación del Manual de Operaciones y Políticas; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Sexto punto: Desahogo y acuerdo: La Dra. Ruth Ildebranda López Landeros en su carácter de Coordinadora de Asuntos Académicos da cuenta a la Asamblea de que no se tienen miembros provisionales que pasen asociados regulares, y que se tiene la solicitud de dos miembros observadores para pasar a asociados provisionales: La Universidad Lasalle Cancún, representada por la Mtra. Lourdes Villegas y de la Universidad de Cuernavaca, representada por el Mtro. Rodrigo Salas; se da cuenta que ambas instituciones entregaron ya la documentación requerida y con base en el Reglamento de Admisión y Permanencia se les acompañara en el proceso respectivo; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Séptimo punto: Desahogo y acuerdo: La Dra. Ruth Ildebranda López Landeros en su carácter de Coordinadora de Asuntos Académicos da cuenta a la Asamblea de que no se reportan bajas, realiza el compromiso de realizar la revisión de las carpetas para completar el historial y establece



CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

el compromiso de tener la información completa antes de la siguiente Asamblea para realizar en su caso la depuración que corresponda; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Octavo punto: Desahogo y acuerdo: La Dra. Ruth Ildebranda López Landeros en su carácter de Coordinadora de Asuntos Académicos da cuenta a la Asamblea de que no existen solicitudes realizadas ni propuestas a presentar; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

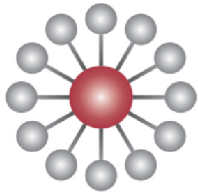
Noveno punto: Desahogo y acuerdo: Se da cuenta que no se presentan bajas de acuerdo a los supuestos; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Décimo punto: Desahogo y acuerdo: Se presenta el informe de actividades por parte del presidente del Consejo; **acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el informe en los términos presentados.

Décimo primer punto: Desahogo y acuerdo: Se presenta el informe de actividades por parte del Tesorero del Consejo; **acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el informe en los términos presentados; se acuerda por mayoría y con un voto en contra que se otorga un plazo de seis meses para que los asociados que se encuentren en el supuesto de exclusión por cuotas vencidas, previa notificación formal de la tesorería, liquiden los adeudos pendientes, o en su caso, realicen un convenio de pagos en el entendido de que en la Asamblea del mes de octubre de 2019 se aplicarán los artículos 42 del estatuto y 7 del Reglamento de Admisión y Permanencia; y se compromete el Comité Coordinador a la publicación de los estados de cuenta de las instituciones y a requerir el pago de la anualidad 2019 con la Asamblea.

Décimo segundo punto: Desahogo y acuerdo: Se presentan los informes por parte de: El Dr. Alejandro García Macías dando cuenta a la Asamblea de que se llevó a cabo la Asamblea del CONAC, misma que tuvo como propósito que CONAC recibiera el refrendo de COPAES con vigencia del 2018 al 2023, reportaron avances del proceso de internacionalización, informa que se propuso la baja de algunos asambleístas, se dieron de baja a tres miembros, la AMCO solicitó formar parte del Consejo Consultivo, de tal suerte que ahora solo está representado el CONEICC y la AMIC, se da cuenta que Rebeca Naveda es titular del comité de Ética; la Dra. Beatriz Solís, con respecto al SPR seguirá apoyando al premio especial, se da a conocer la nueva aplicación MX play, es el equivalente a Netflix en los medios;

Se mencionan algunos asuntos diversos del CONAC, el Dr. Alejandro García Macías comenta que ese cambio debió de haberse informado antes al CONEICC, por lo que se solicitará al CONAC su acta constitutiva, así como el acta de la Asamblea mencionada; **acuerdo:** Se aprueba por



CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

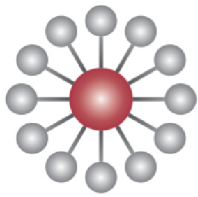
unanimidad el informe en los términos presentados y se instruye al Presidente del Consejo para que con carácter de urgente, solicite al CONAC la documentación referente a las modificaciones realizadas a su acta constitutiva, estatuto y estructura orgánica con motivo del cambio en su denominación, a efecto de que el CONEICC tenga conocimientos de los mismos.

Décimo tercer punto: Desahogo y acuerdo: El Presidente presenta la propuesta de sede de la LXXXIX Asamblea de marzo del 2020 a la Universidad Vasco de Quiroga, ubicada en Morelia, Michoacán; **acuerdo:** La Asamblea aprueba por unanimidad como sede de la LXXXIX Asamblea de marzo del 2020 a la Universidad Vasco de Quiroga, ubicada en Morelia, Michoacán.

Décimo cuarto punto: Desahogo y acuerdo: El Dr. Alejandro García Macías da un breve contexto con respecto a la asignación de la Universidad Anáhuac Puebla, se dio plazo al 12 de octubre para que la BUAP entregará su carta respaldo, al no ocurrir diga entrega, se decidió dar la sede a la Universidad Anáhuac, la Mtra. Mónica Zárate de la Universidad Anáhuac hace uso de la palabra e informa cómo ha sido el proceso de la organización, y la respuesta que le dieron las autoridades dado que sólo se autorizó el apoyo de un día de los trabajos de la Asamblea, y pese a este escenario se autorizó la sede siempre y cuando los gastos no excedan lo administrativo; la Mtra. Alma Gloria Reyes, con respecto a la imagen que presenta, sugiere balancear la imagen del cartel e incluso darle más presencia del CONEICC, se sugiere que el Comité de Difusión apoye en una propuesta; para la Asamblea la Universidad Anáhuac Puebla, facilitará los espacios para el trabajo del Comité Coordinador, la celebración de la Asamblea, de las vocalías y de las premiaciones, así como el traslado, brindis, apoyo de grabación de audio, video, fotografía; por parte del CONEICC, se realizará el pago de traslado del hotel sede a las instalaciones de la Asamblea, los viáticos del invitado académico y comida; **acuerdo:** La Asamblea aprueba por unanimidad que la Universidad Anáhuac Puebla sea la sede de la LXXXVIII de la Asamblea del CONEICC los días 3 y 4 de octubre del 2019, que cada asambleísta cubra el pago de los alimentos de la comida del jueves 3 de octubre y que el CONEICC asuma el pago de viáticos del invitado académico en su caso, los traslados del hotel a la universidad y de la universidad al lugar de la comida.

Décimo quinto punto: Desahogo y acuerdo: Se declara que es el momento de realizar las sesiones de trabajo por Comités; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Décimo sexto punto: Desahogo y acuerdo: Se declara un receso en el desarrollo de la Asamblea, mismo que continuará el siguiente día, ocho de marzo a partir de las 9:30 horas en el mismo recinto; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto y se cita a la continuación de la Asamblea de acuerdo con el orden del día planteado para el siguiente día, ocho de marzo a partir de las 9:30 horas en el mismo recinto.



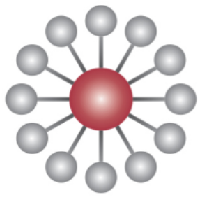
CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

Décimo séptimo punto: Desahogo y acuerdo: Se elabora una lista por parte de la Secretaria de la Asamblea y se anexa a la presente acta formando parte integrante de la misma y se realiza un recuento dando una totalidad de 45 instituciones, con 54 representantes, sin miembros honorarios ni a título personal, adicionalmente están presentes en la continuación de la Asamblea 2 miembros provisionales, y 3 observadores; **acuerdo:** Se tiene por realizado el registro y la acreditación de representantes institucionales.

Décimo octavo punto: Desahogo y acuerdo: Se elabora una lista y se anexa a la presente acta formando parte integrante de la misma y la Secretaria realiza un recuento dando una totalidad de 45 instituciones, con 54 representantes, sin miembros honorarios ni a título personal, adicionalmente están presentes en la continuación de la Asamblea 2 miembros provisionales, y 3 observadores, por lo cual y de acuerdo con el artículo decimo octavo de los Estatutos se tiene el porcentaje necesario y suficiente para celebrar la continuación de la presente Asamblea General Ordinaria del Consejo, así como para proceder a declarar legalmente válidos los acuerdos que de ésta se generen; **acuerdo:** Se realiza el pase de lista y se declara que si existe quorum legal para celebrar la continuación de la presente Asamblea Ordinaria.

Décimo noveno punto: Desahogo y acuerdo: Se declara el inicio de la sesión académica, presentándose los resultados finales de la “Evaluación del Desempeño del Modelo de Comunicación Política Mexicano a cargo de: la Dra. Sofía Palaú, coordinadora del proyecto y de la ROM-CONEICC y QMEDIOS, del ITESO el Dr. Manuel Ortiz del observatorio Mediático Global de la Frontera Norte de la UABC y la Dra. Mónica Gutiérrez del OMNI de la Universidad Loyola del Pacífico; Se expone que los medios de comunicación comerciales tendrían que cumplir desde el contrato social el flujo de información que establecen en su contrato y favorecer al flujo de arena de información, a los medios de comunicación no les resulta rentable abrir espacios de reflexión, tampoco les reditúa tener debates televisados, ya que no atrae audiencias, por lo que los estados abren estos espacios, por ejemplo, el tiempo de radio y tv esta otorgado en cierta manera repartida, ya que el Estado conforma un modelo de comunicación electoral; el modelo de comunicación electoral, tendría que proporcionar información básica de cómo funciona el sistema político electoral y en esta democracia deliberativa que informar de los rasgos de cada uno de los candidatos; la democracia participativa y deliberativa, tienen varios principios, deberían promover la participación de los ciudadanos; en este proceso deberían de abordarse no sólo los temas electorales, y tendría que presentar una defensa crítica hacia ciertos temas; en la segunda sesión académica se realiza la presentación de la Revista Mexicana de Comunicación de la UAM- Unidad Cuajimalpa. Nueva +época comunicación, medios e interdisciplinar, que tiene como objetivo decir adiós a la revista en la versión impresa, para trabajar y migrar a una versión



CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

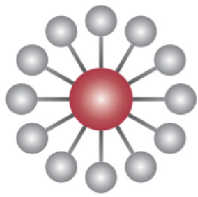
digital; se abre el espacio para que se tenga una revista que juegue con reglas de la academia y tenga un toque periodístico para abrir espacios para Ensayo de divulgación y crítica, discursos visuales, entrevistas y Reseña, se menciona que es una nueva etapa y se proporcionan los datos de contacto en los correos: rmc@correo.cua.uam.mx y rmc.enlinea@gmail.com; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Vigésimo punto: Desahogo y acuerdo: Se declara que es el momento de realizar las sesiones de trabajo por Vocalías Regionales; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Vigésimo primer punto: Desahogo y acuerdo: Se declara que es el momento de reanudar la Asamblea; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Vigésimo segundo punto: Desahogo y acuerdo: Los representantes de las vocalías rinden su informe de resultados en su sesión:

- a) **Vocalía Noreste.** - Se realizó la elección de la Mtra. Susana Gómez Loperena de la Universidad Autónoma de Tampico, Campus Cd. Victoria, como su representante, solicitando a la Asamblea su ratificación.
- b) **Vocalía Centro Occidente.**- Se acordó que el diagnóstico de la Vocalía lo concluirá y entregará Vanessa Muriel (UAQ), y a su vez lo circulará Daniel Huerga con el resto de la Vocalía para decidir qué sigue al respecto y si es factible socializarlo a toda la Asamblea en su momento o incluso publicarlo; también en relación a las actividades concretas en cada uno de las Instituciones, se expuso que en Julio de 2019, la UNIVA Guadalajara tendrá un congreso al cual invitará a toda la Vocalía Centro Occidente; en septiembre de 2019 (segunda semana), se realizará la Semana Virtual de la Vocalía CO, con la temática de Producción Audiovisual (video minutos, documentales, etc.), informando que si algún plantel decide invitar a algún ponente, la institución asume los gastos de viáticos; Daniel Huerga enviará a todas las universidades el archivo Excel que ya se diseñó al respecto para sondear los posibles eventos, productos e invitados; asimismo, se verificarán los intereses de formación de los alumnos de nuestro Diagnóstico de Vocalía para decidir las temáticas concretas por abordar; la primera o segunda semana de marzo 2020, en el marco de la Asamblea del CONEICC en la Universidad Vasco de Quiroga, tendremos nuestro Encuentro Regional Vocalía CO, con la temática central de Narrativas Transmedia (en todos sus campos, educativo, política, mercadológico, económico, etc); se manifiesta la posibilidad de que dicho Encuentro se vuelva Nacional o Internacional (FELAFACS), lo cual lo definirá el Comité Coordinador del CONEICC, por lo que si fuera el caso quizá la Universidad Latina de América sea sede alterna, o se tendrá que conseguir otro espacio externo, de cualquier forma, el Encuentro Regional se llevará a cabo, y se acordó agregar



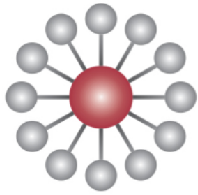
CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

una conferencia magistral sobre los procesos de comunicación en la 4ta Transformación (preguntar a Javier Esteinou, entre otros, para decidir quién podría ser el ponente); se valorará lanzar un concurso de cortometrajes para dicho Encuentro, el cual podría irse valorando y armando desde la Semana Virtual en septiembre del 2019; se expone que en octubre del 2020, podría haber un Encuentro Nacional del CONEICC en la UAA, esperando una confirmación para afinar detalles.

- c) **Vocalía Valle de México.-** El Mtro. Teseo López expone que se pondrá en marcha una base de datos de la vocalía para tener un primer avance de la radiografía sobre los planes de estudio, cuántos profesores, sus líneas de investigación, índices de titulación, seguimiento de egresados a través de un cuestionario que se estará trabajando, por lo que se solicita a la Vocalía socialice el instrumento que trabajarán con el resto de las vocalías; se presentaron avances del próximo encuentro de la UAM Cuajimalpa en 5 y 6 de abril con tema de procesos de Comunicación y Cognición; se publicará el libro electrónico con el tema de mediadores y aplicaciones tecnológicas en la comunicación; finalmente, sobre el acuerdo que se tenía en la Vocalía para llevar a cabo el Octavo Encuentro Docente a celebrarse en octubre del 2019 se buscarán sedes alternas, pero se decidió que fuera la Universidad Lasalle de Cuernavaca y la Escuela Carlos Septén una vez que se conozca la respuesta de las autoridades, se designará la sede; se manifiesta que Christian Conzuelo queda como responsable de la Comisión de Vinculación por parte de la vocalía.
- d) **Vocalía Golfo Sureste.-** La Mtra. Rocío Cupul expone que se realiza un estudio acerca de la empleabilidad del comunicólogo en la Vocalía del Golfo Sureste, mismo que se extenderá a dos meses más para tener una muestra representativa; en cuanto a un Ebook, se ha generado una nueva estrategia para trabajarlo; en cuanto a la jornada de actualización docente, la misma se realizará en línea y se compartirá información de los temas relevantes, se programará en el mes de marzo con el tema del derecho al olvido, que se relaciona a notas falsas; el Encuentro docente en Cancún se llevará con temas de nuevas tecnologías, enseñanza y evaluación a realizarse en el mes de mayo 15, 16 y 17 en Lasalle Cancún; el Encuentro Estudiantil será en septiembre 5 y 6 en la Universidad de Loyola con el tema de los derechos de la audiencia; la Vocalía asignó al Mtro. German Calderón de la Universidad Anáhuac Puebla como su representante en el Comité de Vinculación.

Acuerdo: Se tiene por desahogado el punto y se aprueba por la Asamblea la elección de la Mtra. Susana Gómez Loperena de la Universidad Autónoma de Tampico, Campus Cd. Victoria, como su representante.

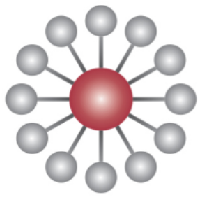


CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

Vigésimo tercer punto: Desahogo y acuerdo: Los representantes de los comités rinden su informe de resultados en su sesión:

- a) **Comité de documentación.-** La Mtra. Alma Gloria Reyes manifiesta que todo indica que en este 2019 el proyecto del repositorio de CONEICC-FELAFACS se hará realidad ya que se tiene a la empresa que se encargará de ello, el repositorio se perfila para ser la biblioteca digital de ciencias de la comunicación más grande en América Latina; los miembros del Comité realizarán la tarea de navegar para visualizar otros repositorios, para identificar la disposición de la información, cómo se visualiza y cómo acceder a los documentos, se expresa que la tendencia es que desaparezca el PDF y se migrará al formato HTML; se propone la Biblioteca Latinoamericana de Comunicación CONEICC-FELAFACS..
- b) **Comité de Asuntos Académicos.-** La Dra. Ruth Ildebranda López Landeros manifiesta que se trabajará en revisar los instrumentos que se tienen para revisar los elementos que a la Asamblea le interesen para el proceso de admisión permanencia del CONEICC; manifiesta que hay un segundo grupo que trabajará en el replanteamiento del premio de trabajos recepcionales de Licenciatura y Maestría; con la propuesta que se presentó al Comité integrado por 13 personas, se habló del programa de intercambio solidario de FELAFACS, para contactar a expertos que trabajen de manera directa con los estudiantes; se manifiesta que se trabajará con la base de datos de investigadores y de la planta docente que se tienen en las universidades; además se hará el diagnóstico de necesidades de capacitación de las instituciones; con relación de las universidades que se tienen como observadores, se dará el seguimiento y atención que corresponde; la Dra. Beatriz Solís comenta que se elaborará un spot producido por el SPR para difundir la convocatoria de inscripción del concurso de trabajos de tesis de Licenciatura; se expresa que el Comité seguirá trabajando con las instituciones que no estén acreditadas o que tengan vencidas sus acreditaciones para seguir su acompañamiento..
- c) **Tesorería.** - El Maestro Francisco Martínez manifiesta que se les esta haciendo llegar el estado de cuenta de cada institución asociada al CONEICC, para cualquier asunto relacionado al tema manifiesta que se puede establecer contacto a través del correo electrónico de conneicctesoreria@gmail.com.
- d) **Comité de Investigación.** - En representación de la Dra. Beatriz Inzunza, expone la Dra. Ruth Ildebranda López Landeros, quien extiende la invitación para que todas las universidades participen como colaboradores para evaluadores de la Revista del CONEICC.



CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

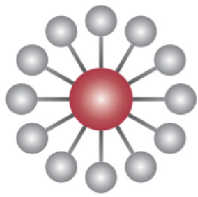
- e) **Comité de Difusión.** - La Mtra. Maory Calderón manifiesta que del 11 al 15 de marzo se contactará a un nuevo proveedor para el manejo de la página; también se hará llegar un formato para retomar la propuesta para elaborar un directorio de medios; se solicita a cada vocalía que entregue un cronograma para enviar materiales e información de cada una de las vocalías.

Acuerdo: Se tiene por desahogado el punto.

Vigésimo cuarto punto: Desahogo y acuerdo: La Mtra. Alma Gloria Reyes expresa que de manera involuntaria omitió en el informe de la Vocalía Valle de México la información sobre el festival de cine minuto, que en este 2019 se llevará a cabo la 8va edición; el Dr. Alejandro García Macías da cuenta a la Asamblea que a los pocos minutos que se había solicitado por mandato de la Asamblea información que se solicitaría del CONAC se hizo llegar una serie de documentos, mismos que se analizaran debidamente; se expresa que en la Asamblea anterior se eligieron los cargos de Tesorero y la Coordinación de Difusión, por lo que se hace entrega oficialmente de sus nombramientos en esta Asamblea; la Dra. Ruth Ildebranda López Landeros expone que a través de Maory Calderón se les hará llegar la invitación para que los estudiantes de comunicación envíen textos para apoyar en una revista que se llama MEXCOMUNICACION, aclara que CONEICC no ha realizado la firma del convenio con esta institución aún y solicita a las Instituciones que envíen en tiempo y forma al Comité Coordinador las justificaciones de no asistencia y confirmación de asistencia; el Mtro. Víctor Hugo Villalva Jiménez, de la Escuela Carlos Septién, comparte que el 23 de mayo próximo celebra 70 años de su fundación; la Mtra. Yuminth Monfort, felicita a las mujeres que integran al Consejo; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Vigésimo quinto punto: Desahogo y acuerdo: Se realiza la relación de los acuerdos tomados en la presente Asamblea, siendo los siguientes:

- I. **ACUERDO LVXXXVI-I.-** Por mayoría, con un voto en contra y 0 abstenciones, se acuerda que la Asamblea otorga un plazo de seis meses para que los asociados que se encuentren en el supuesto de exclusión por cuotas vencidas, previa notificación formal de la tesorería, liquiden los adeudos pendientes, o en su caso, realicen un convenio de pagos en el entendido de que en la asamblea del mes de octubre de 2019 se aplicarán los artículos 42 del estatuto y 7 del Reglamento de Admisión y Permanencia. Asumiendo el compromiso de cubrir el pago de la anualidad del 2019. A partir de la LXXXVIII Asamblea se hará la publicación en la carpeta de los estados de cuenta de las instituciones.
- II. **ACUERDO LXXXVII-II.-** Por unanimidad la Asamblea instruye al presidente del Consejo para que, en carácter de urgente, solicite al CONAC la documentación referente a las modificaciones realizadas a su acta constitutiva, estatuto y estructura orgánica con



CONEICC

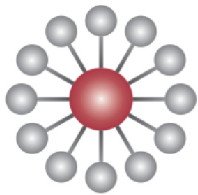
Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

motivo del cambio en su denominación, a efecto de que el CONEICC tenga conocimiento de estos.

- III. **ACUERDO LXXXII-III.-** La asamblea acuerda por unanimidad que la Universidad Vasco de Quiroga de la Cd. De Morelia se proponga sea sede de la LXXXIX Asamblea de marzo del 2020
- IV. **ACUERDO LXXXVII-IV.-** La asamblea aprueba por unanimidad que la Universidad Anáhuac de Puebla lleve a cabo la organización de LXXXVIII de la Asamblea del CONEICC los días 3 y 4 de octubre del 2019. Acordando que dadas las circunstancias cada asambleísta cubra el pago de los alimentos de la comida del jueves 3 de octubre. El CONEICC asumirá el pago de viáticos del invitado académico en su caso, y los traslados del hotel a la universidad y de la universidad al restaurante.
- V. **ACUERDO LXXXVII-V.-** La Asamblea aprueba en votación económica y por unanimidad designación Mtra. Susana Gómez Loperena de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Victoria como representante de la de la Vocalía Noreste.

En el desahogo del presente punto del orden del día el Dr. Alejandro García Macías agradece el trabajo realizado por las Vocalías especialmente de la Golfo Sureste y Centro Occidente, expresa que hay una nueva relación con FELAFACS, con la posibilidad de tener el repositorio latinoamericano de Comunicación FELAFACS –CONEICC, manifiesta que hará entrega a cada una de las instituciones una constancia de que es asociado del CONEICC y de FELAFACS; pondera que lo más importante de este proceso de pertenencia al CONEICC es tener una nueva dinámica de colaboración y de acompañamiento, de realizar intercambios de experiencias lo cual nos va a permitir conocer las buenas prácticas de nuestras universidades y reitera el compromiso en la gestión de calidad con las acreditadoras nacionales e internacionales, por lo que se seguirá insistiendo en ello con las universidades; enfatiza que las cosas que valen la pena son las que se hacen en colectivo, cuando hay compromiso, capacidad de trabajo y una colaboración de cada uno de los miembros del Comité; reconoce públicamente a Antonio Zavaleta de la FES ARAGÓN que contra viento y marea demostró que todo se puede y todo se vale; el Presidente de la Asamblea presenta la propuesta para que sea el mismo nombrado como delegado para realizar los trámites de protocolización del acta de la Asamblea solicitando su aprobación por parte de la Asamblea; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto y se aprueba por parte de la Asamblea que el Dr. Alejandro García Macías sea nombrado como delegado para realizar los trámites de protocolización de la presente acta.

Vigésimo sexto punto: Desahogo y acuerdo: El Presidente del Consejo y de la Asamblea manifiesta que no hay punto pendiente de desahogo por lo que procede se realice la clausura de la Asamblea; **acuerdo:** Se aprueba por unanimidad se realice la clausura de la Asamblea, siendo las catorce horas con del día 08 (ocho) del mes de marzo del año 2019 (dos mil diecinueve) se dio



CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

por concluida la LXXXVII Asamblea General Ordinaria, firmando en ella para constancia y efectos legales y administrativos en todas sus fojas en el margen y al calce, el Presidente y la Secretaria del Comité Ejecutivo. Sirva la presente para hacer constar los acuerdos que en la LXXXVII Asamblea General Ordinaria se tomaron y para los fines legales que correspondan.

